

Derechos fundamentales

Ds, 8/05/2021 per Lluís Serra

[Gerasa](#)

«Aquellos que arriesgan sus vidas luchando por los derechos fundamentales en dictaduras, en regímenes autoritarios e incluso en democracias en crisis» han sido objeto de las intenciones del Papa confiadas a su red mundial de oración para este pasado mes de abril. Luchar por los derechos fundamentales implica, en los tres escenarios planteados, arriesgar la vida. Tres observaciones.

Primera, los principios y normas que dan contenido a los derechos fundamentales tienen que estar bien definidos. Tanto las instituciones como las personas pueden hablar de derechos de forma trivial y sin base alguna. Pésima contribución, que conduce al engaño. Dos ejemplos (a) Una campaña de divulgación de derechos, basados en su argot publicitario, recogía como obviedad 05: «Tienes derecho a no tener límites». (b) Abel Azcona, artista conceptual, afirmaba en una entrevista: «Reivindico el derecho a no haber nacido». Un derecho requiere un reconocimiento público, saber quién es depositario del mismo, quién tiene el deber de respetarlo y quién es el responsable de garantizarlo. Los derechos adquieren consistencia cuando se emparejan con los deberes.

Segunda, quienes ejercen el poder, sea de forma sutil como despótica, entienden a menudo los derechos de los demás como limitaciones al ejercicio de su gobernanza. Cuando se busca con gran interés conseguir un objetivo, el derecho se puede vivir como un obstáculo. Las personas sencillas, desprotegidas... pueden ser amenazadas y arrolladas por la trituradora del poder. Las relaciones comunitarias deben regirse por el respeto a la dignidad de cada persona, el sentido de solidaridad y la búsqueda del bien común.

Tercera, las dictaduras, los regímenes autoritarios y las democracias en crisis niegan fácilmente los derechos de sus ciudadanos. Incluso los países más democráticos experimentan la tentación de aprovechar situaciones problemáticas para recortar derechos. Estamos asistiendo a un retorno al pasado. La eficiencia y la economía se unen, en determinados casos, a la negación de derechos, como en el modelo chino. Hay que estar atentos.